

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN DE ESTUDIANTES DE FP

BASES DE LA CONVOCATORIA



1. OBJETIVO

Cinco alumnos de 1º GM de Instalaciones Eléctricas y Automáticas van a realizar una estancia de aprendizaje en Francia en un colegio salesiano en "Le Lycée des Métiers Industriels" de l'ensemble scolaire Sacré-Coeur de Saint-Chély-d'Apcher del 20 al 31 de marzo, para realizar un periodo de aprendizaje en un centro escolar. La organización de envío, la organización de acogida y el participante, formalizarán un programa de aprendizaje individual para cada participante. Y los resultados del aprendizaje del participante serán reconocidos mediante la expedición de un documento de Movilidad Europass.

Los alumnos irán acompañados de un profesor del centro escolar de envío durante el viaje de ida, que pasará unos días con ellos; y otro profesor los recogerá para traerlos de vuelta.

En esta movilidad las competencias claves que los alumnos van a mejorar son:

- Competencias digitales y basadas en tecnologías.
- Habilidades interpersonales, y la capacidad de adoptar nuevas competencias.
- Multilingüismo.

Y los temas relacionados con el contenido de la actividad son: Aprendizaje basado en el trabajo; Identidad, ciudadanía y valores europeos; y Nuevos métodos y enfoques de aprendizaje y enseñanza.

2. PLAZAS CONVOCADAS

- **Plazas:** 5
- **Duración:** 10 días.
- **Alojamiento:** Residencia escolar
- **Seguro:** El colegio apoyará en la contratación del seguro para la estancia en el extranjero.

3. REQUISITOS DEL SOLICITANTE

- Alumnos matriculados este curso (2024/2025) en 1º GM de Instalaciones Eléctricas y Automáticas.
- Ausencia de informes disciplinarios.
- Pasar una prueba de madurez con el Equipo de orientación.

4. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

SOLICITUD (del 22 al 24 enero de a las 23:59)

- Formulario de Solicitud a través de Google Formularios, en enlace al formulario se enviará por Qualitas Educativa y a través de Código QR.
- Documentación acreditativa de alguna situación de inclusión en formato PDF si se tuviese (Carné de Familia numerosa o monoparentales y/o Certificado de minusvalía).
- Acreditación oficial de idiomas según MCER (si se tuviese).

5. CRITERIOS DE BAREMACIÓN

Concepto	Detalles	Puntuación
Informe del Equipo Docente	Se solicita al tutor y al equipo de profesores que conoce al estudiante una valoración sobre 10 puntos en base a criterios como madurez, capacidad de trabajo, responsabilidad y motivación para realizar una movilidad Erasmus+.	1-3-5 (una opción)
Expediente académico	Nota media del 1er trimestre del curso 24/25. (En caso de decimales se redondeará según criterio matemático)	0-10
Acreditación Idiomas según el MCER	- B1	2
	- B2	4
Inclusión	- Familias numerosas o monoparentales:	1
	- Certificado de discapacidad emitido por la autoridad correspondiente (CCAA) que presenten una discapacidad reconocida o alumnos incluidos en el censo NEAE.	1
Conductas contrarias a la convivencia	Se restará de la puntuación total 1 punto por cada anotación negativa en el parte de disciplina hasta la fecha del cierre de la solicitud:	
		TOTAL= 21 puntos

6. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- Se constituirá una comisión de selección compuesta por el Equipo de Internacionalización y el Subdirector de CCFF.
- Finalizados los plazos de presentación, la comisión de selección examinará las solicitudes presentadas, se realizará la baremación conforme a los criterios fijados y estableciendo la relación de beneficiarios, suplentes y excluidos. Se publicará el listado definitivo el 27 de enero.